

Expediente: 10027/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RIVERO JUAN ADOLFO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RIVERO, JUAN ADOLFO-DEMANDADO

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10027/25



H108023131302

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RIVERO JUAN ADOLFO s/ SUMARIO EXPTE 10027/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 21 de abril de 2026.-

Se procede a agregar y tener presente la Cédula digitalizada, remitida/o por el Juzgado de Paz de Tafi Viejo, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.- Notificaciones digitales. SRM.-

Actuación firmada en fecha 21/04/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Sandra Ruth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27203343278

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.